

Estados financieros

Translogistic S.A.C.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Contenido

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Balance General	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**Demichelli, Sarrio & Asociados S.C.**

Calle Juan del Carpio 195

San Isidro

Lima 27, Perú

T +51 1 6156868

F +51 1 6156888

A los señores accionistas de
Translogistic S.A.C.

www.grantthornton.com.pe

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Translogistic S.A.C.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que la preparación y presentación razonable de Estados Financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

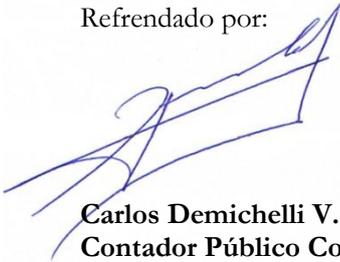
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el balance general de **Translogistic S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, son presentados únicamente para fines de comparación, no fueron auditados.

Lima, Perú 23 de junio del 2015

Refrendado por:



Carlos Demichelli V. (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 8140

Balance General

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	5	790,426	78,984
Cuentas por cobrar comerciales	6	14,256,949	9,098,676
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	1,670,751	484,698
Otras cuentas por cobrar	8	1,984,872	579,187
Gastos pagados por anticipado		0	19,395
Total activo corriente		18,702,998	10,260,940
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	9	677,437	740,271
Otros activos, neto	10	242,843	280,166
Impuesto a la renta diferido		56,078	0
Total activo		19,679,356	11,281,377
Obligaciones financieras	11	278,984	509,051
Cuentas por pagar comerciales	12	14,228,409	7,611,297
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	365,207	122,423
Otras cuentas por pagar	13	2,050,553	992,738
Total pasivo corriente		16,923,153	9,235,509
Obligaciones financieras	11	192,484	290,015
Total pasivo		17,115,637	9,525,524
Patrimonio neto			
Capital social	14	1,429,518	1,429,518
Reserva legal	15	151,654	70,867
Resultados acumulados	16	982,547	255,468
Total patrimonio neto		2,563,719	1,755,853
Total pasivo y patrimonio neto		19,679,356	11,281,377

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Ingresos por servicios prestados	18	43,423,591	22,209,759
Costo de servicio	19	(28,412,674)	(15,532,366)
Margen bruto		15,010,917	6,677,393
Gastos administrativos	20	(5,637,221)	(2,292,550)
Gastos de ventas	21	(7,945,976)	(3,712,374)
Otros ingresos		65,944	66,714
Margen operativo		1,493,664	739,183
Financieros, neto	22	(318,182)	(323,322)
Utilidad antes del Impuesto a la renta		1,175,482	415,861
Impuesto a la renta	24	(367,616)	(132,306)
Utilidad neta del ejercicio		807,866	283,555

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2012	390,848	42,512	510,268	943,628
Capitalización	1,038,670	0	(510,000)	528,670
Apropiación	0	28,355	(28,355)	0
Utilidad neta del ejercicio	0	0	283,555	283,555
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,429,518	70,867	255,468	1,755,853
Apropiación	0	80,787	(80,787)	0
Utilidad neta del ejercicio	0	0	807,866	807,866
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,429,518	151,654	982,547	2,563,719

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles) -

	31.12.2014	31.12.2013
Actividades de operación		
Utilidad neta	807,866	283,555
Mas (menos) ajustes a la utilidad neta :		
Depreciación	247,875	237,107
Amortización	37,323	37,322
Impuesto a la renta diferido	(56,078)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo :		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	(5,158,273)	(3,731,745)
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	(1,405,685)	(94,690)
Aumento (disminución) de gastos pagados por anticipado	19,395	(11,657)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	6,617,112	3,284,987
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	1,057,815	(1,069,777)
Flujo neto proveniente de las actividades de operación	2,167,350	(1,064,898)
Actividades de inversión		
Compra de activos fijos	(21,097)	(89,783)
Flujo neto utilizado en las actividades de inversión	(21,097)	(89,783)
Actividades de financiamiento		
Variación de sobregiro bancario	(89,351)	304,660
Variación de obligaciones financieras	(402,191)	(52,970)
Variación de cuentas por cobrar a partes relacionadas	(1,186,053)	(278,008)
Variación de cuentas por pagar a partes relacionadas	242,784	113,429
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1,434,811)	87,111
Incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo	711,442	(1,067,570)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	78,984	1,146,554
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	790,426	78,984

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

1. Identificación y actividad económica

a. Antecedentes

Translogistic S.A.C. (en adelante la Compañía) se constituyó en Perú el 27 de abril de 2006. La Compañía pertenece al grupo económico Transmares.

Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Av. Dionisio Derteano N° 144, San Isidro, sus oficinas operativas se encuentran en Av. Elmer Faucett N° 2851, Callao.

b. Actividad económica

La Compañía se dedica a brindar servicio de agente portuario en todo el litoral nacional y corretaje marítimo y aéreo. Asimismo realiza transporte terrestre y distribución de carga a nivel nacional.

c. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 17 de marzo de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del presente ejercicio serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

d. Contrato

En setiembre de 2013, la Compañía y EQline firman un contrato comercial, mediante el cual éste último brindó su cartera de clientes a la Compañía (servicios marítimos) y por su parte la Compañía se comprometió a otorgar una comisión mensual ascendente al 30% de los ingresos generados por las transacciones realizadas con estos clientes. Al 31 de diciembre de 2014 el gasto por este concepto ascendió a S/. 3,503,962 (S/. 972,100 en el 2013). Ver Nota 21.

El contrato indica que su vigencia es indeterminada; sin embargo, la Gerencia resolvió el contrato en febrero de 2015, creando una nueva empresa para la administración de esta cartera.

2. Principales políticas contables

a) Base de presentación y cambios contables

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus

siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo, entre otras.

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo) es la entidad responsable de oficializar estas normas. En el 2013, el Consejo ha oficializado aquellas aprobadas por el IASB de aplicación vigente internacionalmente para dicho año y aquellas aprobadas por el IASB pero vigentes a partir del 1 de enero de 2014 o en fecha posterior. No obstante, mantiene la utilización del método de participación patrimonial.

- (ii) La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que en su preparación se ha aplicado Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y medidos a su valor razonable.

b) Cambios en las políticas contables: Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones

Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación. Ninguna tuvo efecto en los estados financieros de la Compañía:

- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados – Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 emitidas: Octubre de 2012.- Las modificaciones definen a una entidad de inversión y requieren que una empresa matriz, - que es la entidad de inversión -, mida sus inversiones en subsidiarias específicas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en sus estados financieros consolidados, como en sus estados financieros separados. Asimismo, introducen requisitos de declaración aplicables a las entidades de inversión comprendidas en la NIIF 12 y modifican la NIC 27.
- NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación- Modificaciones a la NIC 32 emitidas en diciembre de 2011.- Compensación de activos financieros con pasivos financieros. La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.
- NIC 36 Deterioro de activos- Modificaciones a la NIC 36 emitidas en mayo de 2013- Declaraciones de montos recuperables aplicables a activos no financieros. Revelación, monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo).
- NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición- Modificaciones a la NIC 39 emitidas en junio de 2013.- Novación de derivados y continuación de contabilidad de coberturas.

c) Uso de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia General realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las

estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos están referidas a la vida útil y valor recuperable de las instalaciones, unidades de transporte y equipo e intangibles y la determinación del impuesto a la renta diferido.

d) Moneda funcional

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y en los costos que se incurren para brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional

e) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha. Las ganancias o pérdidas que se generen entre el tipo de cambio de liquidación de las transacciones o de cierre del balance general y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones, son reconocidas en el estado de resultados en el período en que se generan.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

Los instrumentos financieros se clasifican en activo, pasivo o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada año.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Esta categoría incluye al efectivo y equivalente de efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar del balance general. Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal.

Clasificación de pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene:

Pasivos registrados al costo amortizado-

Comprende las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Se reconocen a su valor de transacción, debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso o (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

g) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en los activos financieros.

h) Instalaciones, unidades de transporte y equipos, neto de depreciación acumulada

Las instalaciones, unidades de transporte y equipos se registran al costo y se presentan netos de la depreciación acumulada.

El costo de las instalaciones, unidades de transporte y equipos diversos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

La depreciación de las instalaciones, unidades de transporte, y equipos se reconocen en resultados y es calculada uniformemente siguiendo el método de línea recta con las tasas tributarias permitidas. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

La depreciación anual se reconoce y se determina siguiendo el método de línea recta con las tasas anuales que se indican a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Tasa</u>
Instalaciones	3%
Unidades de transporte	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	25%

El mantenimiento y las reparaciones menores son conocidos como gasto según se incurran. Las renovaciones y mejoras de importancia son capitalizadas, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de las mismas. Cuando venden o retiran los activos se elimina su costo y depreciación acumulada correspondiente a cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

- i) **Intangibles, neto de amortización acumulada**
Los intangibles se registran inicialmente al costo e incluyen principalmente los costos de adquisición de programas informáticos. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta, a una tasa del 10% anual. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.
- j) **Arrendamiento financiero**
Los bienes recibidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos y pasivos al inicio del arrendamiento financiero y se registran al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea mayor. Estos activos se deprecian siguiendo el método de línea recta en base a la tasa tributaria permitida. La depreciación anual se reconoce como gasto. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo de arrendamiento financiero.
- k) **Deterioro de activos no financieros**
Cuando existen acontecimientos o cambio económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en los libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede a su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posibles, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre las partes bien informadas, menos los correspondientes costos de ventas. El valor de uso es el valor presente de los flujos

futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- l) Reconocimiento de ingresos
Los ingresos por la prestación de servicios marítimos, aéreos y distribución se reconocen, según sea el caso, cuando: (i) el importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; (ii) es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; (iii) el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser cuantificado confiablemente; y, (iv) Los costos incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan cuantificarse confiablemente.
- m) Reconocimiento de ingresos por diferencia de cambio y otros ingresos
Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando se devengan.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- n) Reconocimiento de costos de servicios, gasto por diferencia de cambio y otros gastos
Los costos de servicios se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando se devengan.

Los otros gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

- o) Impuesto a la renta corriente
El impuesto a la renta incluye un componente corriente y diferido.

Corriente –

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido –

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del balance general y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del balance general.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

p) Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el periodo en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el periodo en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos.

q) Modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedente de Contratos con Clientes, entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7, entrada en vigor de NIIF 9 y Revelaciones de Transición, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles, respecto a método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación y amortización acumulada, entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

3. Administración de riesgos financieros

3.1 Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía son los siguientes (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Activos financieros		
A valor razonable con efecto en resultados	790,426	78,948
Préstamos y cuentas por cobrar	17,359,426	9,975,470
	18,149,852	10,054,418
Pasivos financieros		
Al costo amortizado	16,593,329	9,193,386
	16,593,329	9,193,386

3.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta:

a. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las principales transacciones son efectuadas en Dólares Estadounidenses y se encuentran vinculadas con saldos de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, transacciones con partes relacionadas y cuentas por pagar, respecto de los cuales la Gerencia estima un riesgo cambiario aceptable y bajo, en este momento.

La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de su posición en moneda extranjera, por no considerarlo necesario.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

La Compañía tenía los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en Dólares Estadounidenses):

	31.12.2014	31.12.2013
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	205,313	13,484
Cuentas por cobrar comerciales	2,497,936	160,307
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	528,170	114,573
Otras cuentas por cobrar	1,067,159	1,150,462
	4,298,578	1,438,826
Pasivos		
Obligaciones financieras	(142,390)	(282,294)
Cuentas por pagar comerciales	(1,202,927)	(644,477)
Cuentas por pagar a parte relacionada	(1,210,832)	(1,467)
Otras cuentas por pagar	(2,234,198)	(1,128,715)
	(4,790,347)	(2,056,953)
Posición pasiva, neta	(491,769)	(618,127)

Durante el ejercicio 2014 la Compañía registró ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 438,740 y S/.486,610 (S/. 105,195 y S/. 240,497 respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

b. Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. Los pasivos financieros de la Compañía tienen los siguientes vencimientos (expresados en Nuevos Soles):

	Menos de 1 año S/.	Entre 1 y 4 años S/.	Total S/.
2014			
Obligaciones financieras	278,984	192,484	471,468
Cuentas por pagar comerciales	14,228,409	0	14,228,409
Cuentas por pagar a partes relacionadas	365,207	0	365,207
Otras cuentas por pagar	2,050,553	0	2,050,553
Total	16,923,153	192,484	17,115,637
2013			
Obligaciones financieras	509,051	290,015	799,066
Cuentas por pagar comerciales	4,627,890	0	4,627,890
Cuentas por pagar a partes relacionadas	122,423	0	122,423
Otras cuentas por pagar	3,976,145	0	3,976,145
Total	9,235,509	290,015	9,525,524

La Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los montos incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de

asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

En opinión de la Gerencia no existe riesgo significativo de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros. La Compañía no mantiene activos ni pasivos financieros sujetos a tasa de interés; en ese sentido, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

c. Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El total patrimonio corresponde tal y como se muestra en el balance general. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía posee un ratio de apalancamiento financiero mínimo o nulo puesto que no cuenta con obligaciones financieras a corto y largo plazo significativas.

4. Transacciones que no han generado movimiento de fondos

Al 31 de diciembre de 2014 se capitalizaron cuentas por pagar a accionistas y resultados acumulados por S/. 528,670 y S/. 510,000; respectivamente.

5. Efectivo

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

		<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Fondo fijo		12,500	9,200
Cuentas corrientes bancarias	A	777,926	69,784
Total		<u>790,426</u>	<u>78,984</u>

- a. La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en moneda nacional y extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
<u>A terceros:</u>		
Facturas por cobrar	11,277,122	5,755,873
Otros documentos por cobrar	2,886,833	3,342,803
Letras por cobrar	8,532	0
	14,172,487	9,098,676
<u>A partes relacionadas:</u>		
Facturas por cobrar:		
Transmares Repre. Maritima y Comercial S.A.C.	75,060	0
Transitario Internacional Multimodal S.A.C.	9,402	0
Total	14,256,949	9,098,676

Las facturas y letras por cobrar se encuentran denominadas en moneda nacional y extranjera, son de vencimiento corriente y no generan intereses. No se encuentran garantizadas y están siendo cobradas durante el 2015 y 2014; respectivamente.

Los otros documentos por cobrar corresponden a desembolsos efectuados por cuenta de los clientes para el pago de los fletes relacionados con los servicios logísticos prestados, los cuales se compensan contra las cuentas por pagar, originadas por el mismo concepto (Ver Nota 12), cuando se emite la liquidación del agente de aduanas. Cabe anotar que de existir un saldo a favor o en contra de la Compañía es cobrado o pagado por los clientes en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente (expresada en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Por vencer	12,852,527	7,315,351
Vencidos:		
De 0 a 30 días	187,344	395,254
De 31 a 90 días	148,685	127,062
De 91 a más días	1,068,392	1,261,009
Total	14,256,949	9,098,676

Las transacciones efectuadas con las compañías relacionadas en 2014 y 2013 se detallan a continuación (expresado en Nuevos Soles):

Descripción	31.12.2014	31.12.2013
Venta de servicios		
Transmares Repre. Maritima y Comercial S.A.C.	73,241	804
Transitario Internacional Multimodal S.A.C.	30,652	31,376
Total	103,893	32,180

7. Cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31.12.2014
<u>Cuentas por cobrar no comerciales</u>				
a.				
Transmares Repre. Maritima y Comercial S.A.C.	461,046	2,644,915	(1,554,494)	1,551,467
Transitario Internacional Multimodal S.A.C.	23,652	270,815	(216,794)	77,673
Ecu Logistic Perú S.A.C.	0	3,990	(9)	3,981
Trans Ocean Logistics Corporation S.A.	0	37,630	0	37,630
Total	484,698	2,957,350	(1,771,297)	1,670,751
<u>Cuentas por pagar no comerciales</u>				
b.				
Transmares Repre. Maritima y Comercial S.A.C.	0	3,894,872	(3,571,715)	323,157
Transitario Internacional Multimodal S.A.C.	121,108	45,208	(125,671)	40,645
Transgourmet S.A.C.	1,315	90	0	1,405
Total	122,423	3,940,170	(3,697,386)	365,207

- a. Las cuentas por cobrar no comerciales corresponden a préstamos otorgados a sus partes relacionadas para capital de trabajo. Estas cuentas por cobrar no cuentan con un contrato de préstamo, no generan intereses, son de vencimiento y no cuentan con garantías específicas.
- b. Las cuentas por pagar no comerciales corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo. Estas cuentas por pagar no cuentan con un contrato de préstamo, no generan intereses, no tiene fecha de vencimiento y no cuentan con garantías específicas.

8. Otras cuentas por cobrar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
a.		
Anticipos a proveedores	1,065,234	307,275
Saldo a favor por Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	360,713	136,178
Crédito por Impuesto General a las Ventas (IGV)	159,193	43,893
Depósitos otorgados en garantía	137,126	2,794
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	33,240	26,415
Otras	229,366	62,632
Total	1,984,872	579,187

- a. Corresponde principalmente a anticipos otorgados a los agentes de aduanas para el pago de diversos servicios aduaneros. Estos anticipos han sido aplicados en los primeros meses del periodo siguiente.

9. Instalaciones, unidades de transporte y equipos, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Reclasifi- caciones	Saldo al 31.12.2014
Costo				
Instalaciones	0	20,082	65,215	85,297
Unidades de transporte	1,162,407	163,944	0	1,326,351
Muebles y enseres	59,311	0	0	59,311
Equipo diverso	7,960	1,015	0	8,975
Obras en curso	65,215	0	(65,215)	0
	1,294,893	185,041	0	1,479,934
Depreciación acumulada				
Instalaciones	0	(2,157)	0	(2,157)
Unidades de transporte	(542,457)	(237,946)	0	(780,403)
Muebles y enseres	(11,517)	(5,932)	0	(17,449)
Equipo diverso	(648)	(1,840)	0	(2,488)
	(554,622)	(247,875)	0	(802,497)
Costo neto	740,271			677,437

- La Gerencia estima que el valor recuperable de sus activos fijos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es mayores a sus respectivos valores en libros, por lo que no considera necesario reconocer pérdidas por desvalorización adicionales para esos activos a esa fecha.
- El gasto de depreciación de los activos fijos ha sido distribuido en el gasto de administración por S/. 247,875 (S/. 237,107 en el 2013). Ver nota 19.
- La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Compañía. Así mismo, sus políticas de seguros son consistentes y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

10. Intangibles, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Saldo al 31.12.2014
Costo			
Software	373,233	0	373,233
	373,233	0	373,233
Depreciación acumulada			
Software	(93,067)	(37,323)	(130,390)
	(93,067)	(37,323)	(130,390)
Costo neto	280,166		242,843

11. Obligaciones financieras

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

Acreedor	Clase de Obligación	Tasa de interés Anual	Vencimiento	Moneda							
				Extranjera		Total		Corriente		No Corriente	
				2014 US\$	2013 US\$	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.
<u>Sobregiros bancarios</u>											
BBVA Banco Continental	Sobregiros bancarios	-	-	0	108,963	0	304,660	0	304,660	0	0
				0	108,963	0	304,660	0	304,660	0	0
<u>Arrendamientos financieros</u>											
BBVA Banco Continental	13 camiones Hyundai modelo HD170 y 13 furgonetas alas de gaviota	6.45%	13/05/2016	112,049	176,826	334,914	494,406	233,455	204,391	101,459	290,015
BBVA Banco Continental	01 Vehículo marca Hyundai, modelo HD65 categoría N°2 de serie KMFGA17PPEC246150	6.00%	05/07/2017	22,629	0	67,637	0	22,551	0	45,086	0
BBVA Banco Continental	01 Vehículo marca Hyundai, modelo HD65 categoría N°2 de serie KMFGA17pec235423	6.00%	05/07/2017	23,057	0	68,917	0	22,978	0	45,939	0
				157,735	176,826	471,468	494,406	278,984	204,391	192,484	290,015
				157,735	285,789	471,468	799,066	278,984	509,051	192,484	290,015

Los arrendamientos financieros se encuentran garantizados con los propios bienes arrendados.

12. Cuentas por pagar comerciales

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
<u>A terceros:</u>		
Facturas por pagar	6,423,549	3,655,356
Otros documentos por pagar (Nota 5)	5,949,376	2,983,407
Honorarios por pagar	14,711	941
	12,461,931	6,639,704
<u>A partes relacionadas:</u>		
Facturas por pagar:		
Transmares Repre. Maritima y Comercial S.A.C.	439,391	27,472
Transitario Internacional Multimodal S.A.C.	1,400,357	926,581
Transgourmet S.A.C.	1,025	17,540
Total	14,228,409	7,611,297

Las facturas y honorarios por pagar se encuentran denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimiento corriente, no generan intereses, no se han otorgado garantías específicas y fueron canceladas y compensadas durante el primer trimestre del ejercicio siguiente.

13. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Anticipos de clientes	756,805	277,500
Vacaciones por pagar	471,136	20,303
Impuesto General a las Ventas	387,904	231,867
Otras cuentas por pagar	434,708	463,068
Total	2,050,553	992,738

- a. Corresponde a los depósitos realizados de los clientes para dar inicio a los servicios que presta la Compañía.

14. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 1,429,518 acciones cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Según acuerdo de Junta General de Accionistas celebrado el 15 de julio de 2013, se incrementa el capital social en S/.1,038,760 compuesto por la capitalización acreencias de los accionistas y resultados acumulados.

La estructura de participación accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue la siguiente:

Accionistas	Acciones	%
Ioannis Babatsias Lobatón	714,758	50%
Erasmia Babatsias Lobatón	357,380	25%
Andromaji Babatsias Lobatón	357,380	25%
	1,429,518	100%

15. Reserva legal

La Ley General de Sociedades, en relación a reserva legal establece que se debe detraer un mínimo del diez por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta hasta que alcance un monto igual a la quinta parte del capital. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición. En ausencia de éstas, se compensan con la reserva legal. En este último caso, la reserva legal debe ser repuesta. La Compañía puede capitalizar la reserva legal, quedando obligada a reponerla. La reposición de la reserva legal se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma establecida por la Ley General de Sociedades

16. Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N° 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

17. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas relevantes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

18. Ingresos por servicios prestados

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Servicio de Carga Full Container Load (FCL) y Lest Container Load (LCL)	23,602,227	11,395,439
Servicio de transporte y distribución	10,983,173	5,215,105
Servicio logístico integral	3,464,321	1,763,814
Servicio aéreo	2,640,808	2,428,257
Otros	2,733,062	1,407,144
Total	<u>43,423,591</u>	<u>22,209,759</u>

19. Costo de servicio

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Servicios portuario y de estiba	9,856,797	6,482,613
Fletes	6,379,443	3,344,631
Gastos de personal	2,467,475	1,581,825
Servicios documentarios	1,318,098	447,709
Servicios aduanero	1,192,079	653,131
Servicios operativos	983,333	448,502
Combustible	872,428	558,027
Servicios de consolidación	574,726	215,028
Servicio de Terminal	427,395	118,741
Transporte operativo	392,084	256,314
Otros	a 3,948,816	1,438,446
Total	28,412,674	15,544,967

- a. Incluye principalmente mantenimiento de unidades de transporte por transacción por S/. 281,069 (S/.103,851 en el 2013), tributos aduaneros por S/. 272,927 (S/.245,468 en el 2013), otros servicios operativos por transacción por S/. 228,136 (S/. 565,612 en el 2013) y honorarios de comercio exterior por S/. 190,317 (S/.48,815 en el 2013).

20. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Servicios administrativos por gestión	2,250,669	668,011
Alquiler de local	774,249	237,000
Servicios informáticos	551,110	173,310
Cargas de personal	442,121	446,688
Depreciación (Nota 8)	247,875	237,107
Otros	a 1,371,197	531,873
Total	5,637,221	2,293,989

- a. Incluye principalmente alquiler de equipos diversos administrativos por S/.340,480 (S/. 0 en el 2013), otras cargas diversas de gestión por gestión por S/. 194,419 (S/. 8,630 en el 2013), electricidad por S/. 104,355 (S/.27,748 en el 2013) y honorarios por pagar por S/.94,703 (S/.109,579 en el 2013)

21. Gastos de ventas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Cargas de personal	3,875,040	2,170,211
Comisiones (Nota 1 d)	3,503,962	972,100
Relaciones públicas	202,178	57,064
Otros	364,796	498,959
Total	7,945,976	3,698,334

22. Financieros, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
<u>Ingresos</u>		
Diferencia en cambio	438,754	105,195
Otros ingresos	3,525	9,334
	442,279	114,529
<u>Gastos</u>		
Diferencia en cambio	(487,218)	(240,497)
Intereses de obligaciones financieras	(29,251)	(2,784)
Otros gastos	(243,992)	(194,570)
	(760,461)	(437,851)
Total, neto	(318,182)	(323,322)

23. Participación de los trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 8% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades.

El monto atribuido en el año asciende a S/. 64,494 (S/. 23,212 en el 2013) y se muestra incluido en los rubros costo de servicio por S/. 23,593 (S/. 12,601 en el 2013), gastos de administración por S/. 4,403 (S/. 1,431 en el 2013) y gastos de ventas por S/. 36,497 (S/. 9,172 en el 2013).

24. Impuesto a la renta

Conciliación entre la utilidad contable y la renta neta imponible (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Utilidad contable antes de participación a los trabajadores	1,239,976	439,073
Participación de trabajadores 5%	(64,494)	(23,212)
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	1,175,482	415,861
Adiciones permanentes, neto	49,905	25,258
Adiciones (deducciones) temporales, neto	159,029	0
Renta neta imponible	1,384,416	441,019
Impuesto a la renta (30%)	415,325	132,306

A continuación se presenta la determinación del gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de ganancias y pérdidas por los años 2014 y 2013 (expresado en Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto a la renta:		
Tributario	415,325	132,306
Diferido	(47,709)	0
Total	367,616	132,306

25. Situación tributaria

- a. A partir del 01 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. Así la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.
- b. La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las empresas deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- c. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. La declaración jurada del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 y 2014 está sujeta a fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueden dar a las normas legales vigentes no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- d. A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- e. A partir del 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del balance general, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del balance general, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- f. A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 1 millón de nuevos soles. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año.
- g. El decreto legislativo 976 reduce el monto mínimo a partir del cual debe de utilizarse medios de pago, estableciéndose que serán a partir de S/.3,500 u US\$ 1,000, hasta el ejercicio 2007 el monto fue S/.5,000 o US\$ 1,500. A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

26. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del informe que puedan afectar los estados financieros significativamente.
